

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
C/ Edison, 4
28006 Madrid

Mendavia (Navarra), a 28 de junio de 2019

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Muy Sres. nuestros:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 228 del T.R. de la Ley del Mercado de Valores, y a los efectos de su comunicación como Información Relevante, por la presente les informamos de los acuerdos adoptados por la Junta general ordinaria de accionistas de BARÓN DE LEY, S.A., celebrada el 27 de Junio de 2019, en segunda convocatoria; y posterior reunión del Consejo de administración.

A tal efecto se indica que la Junta general ha acordado:

- 1. Aprobar las cuentas anuales** (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, y memoria) y el informe de gestión, y la gestión social, **de BARÓN DE LEY, S.A., y de su Grupo Consolidado**, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018.
- 2. La aplicación del resultado obtenido** por BARÓN DE LEY, S.A. durante el ejercicio 2018, por importe 8.094.805,17 €, distribuyéndolo a reservas voluntarias.
- 3. La reelección como auditores de la Sociedad** para la verificación de las cuentas anuales y del informe de gestión de BARON DE LEY, S.A. y del Grupo consolidado, correspondientes al Ejercicio de 2019, a la compañía **PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES S.L.**
- 4. La reelección como consejeros** de D. Joaquín Díez Martín, D. Valentín Cuervo Montero, y D. Julio Noain Sainz.
- 5. Una reducción del capital social** en la suma de de 25.486,20 €, desde la cifra de 2.455.486,20 € a la cifra de 2.430.000,00 €, por amortización de 42.477 acciones propias de la existentes en la autocartera, afectadas, con cargo a reservas, por lo que una vez ejecutada, el capital social será de 2.430.000 €. dividido en 4.050.000 acciones de 0,60 euros cada una de ellas, totalmente desembolsadas, y pertenecientes a una única clase y serie.
- 6. La modificación de la política de remuneraciones de los consejeros.**
- 7. La aprobación, con carácter consultivo, el informe anual sobre las remuneraciones** de los consejeros, ejercicio 2018.

El detalle de los anteriores acuerdos se pondrá a disposición de los accionistas en la página Web corporativa.



Y que el Consejo de administración ha acordado:

Reorganizar la Comisión de auditoría, que quedará integrada por los Consejeros independientes Don Joaquín Díez Martín (Presidente), Don Valentín Cuervo Montero, y Don Francisco de Asís Royo-Villanova Payá.

Reorganizar la Comisión de nombramientos y retribuciones, que quedará integrada por los Consejeros independientes Don Valentín Cuervo Montero (Presidente), Don Joaquín Díez Martín y Don Francisco de Asís Royo-Villanova Payá.

Ratificar a D. Valentín Cuervo Montero como **consejero coordinador**.

Atentamente.

MAZUELO HOLDING, S.L.
D. Eduardo Santos-Ruiz
Presidente del Consejo de Administración.